

ACTA DE CABILDO
S.O. 10/2023
HOJA 01/07

**DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 fracción I, 27, 28 Y 49 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 1, 5, 10, 11, 22, 28, y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 15 de Mayo del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos los ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la "10ª Sesión Ordinaria", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO.** - Pase de lista y verificación del quórum legal.

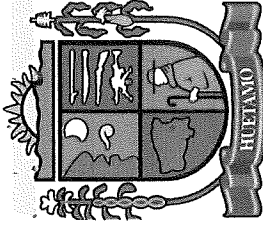
**SEGUNDO PUNTO.** - Lectura del orden del día.

**TERCER PUNTO.** - Lectura del acta anterior.

**CUARTO PUNTO.** - Análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización para la Pavimentación con concreto hidráulico en la calle sin nombre domicilio conocido, entre las calles Esmeralda y Libramiento de la colonia Emiliano Zapata del Municipio de Huetamo, Michoacán con un monto de \$2,400,000.00 pesos y pavimentación con concreto hidráulico en la calle Zitácuaro, entre calles ciudad Hidalgo, San Lorenzo y Cotija en la Colonia la Michoacana, Municipio de Huetamo, Michoacán, con un monto total de \$987,500.00 pesos, con recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera.

**QUINTO PUNTO.** – Análisis, discusión y en su caso autorización para facultar a los CC. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal y Ma. Esperanza Martínez González, Sindica Municipal, para firmar y poner en comodato con el gobierno del Estado, mediante la Dirección de Patrimonio Estatal, los bienes muebles que a continuación se describen:

*[Señaladas con líneas horizontales y firmas manuscritas]*



- Una silla giratoria secretarial ejecutiva.
- Dos sillas fijas para visita.
- Un video proyector marca Steren.
- Un multifuncional marca Epson.
- Un CPU marca DELL
- Un monitor marca DELL
- Un escritorio secretarial

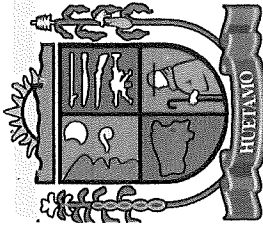
**SEXTO PUNTO.** – Asuntos Generales.

**SEPTIMO PUNTO.** - Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**PRIMER PUNTO.** - En el punto número uno el Secretario del H. Ayuntamiento C. Salvador Jaimes Sánchez, procedió a llevar a cabo el Pase de lista a los integrantes de la misma y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presente los CC. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal; Ma. Esperanza Martínez González, Síndico procurador y los CC. Regidores, Jesús Ismael Sánchez Cornejo, Martina García Aureoles, Miguel Vázquez Serrano, Erika Santibáñez Ramírez, José Demesio Baltazar Núñez, Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán, Roabin Alexander Custodio Peña, Irma Velázquez Betancourt, Javier Peniel Solís Pereznegrón y Magaly García Sierra. En seguida, hace uso de la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento de este Municipio, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la Instalación de la 10ª Sesión Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

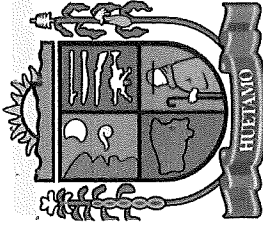
**SEGUNDO PUNTO.** - A continuación, se dio lectura del orden del día; el cual se somete a la aprobación o ratificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, Informa del Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.



ACTA DE CABILDO
S.O. 10/2023
HOJA 03/07

**TERCER PUNTO.** - Como punto número tres, el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, sometió a votación la omisión de la lectura del acta anterior, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**CUARTO PUNTO.** - Siguiendo con el orden del día, análisis, discusión, aprobación y en su caso autorización para la Pavimentación con concreto hidráulico en la calle sin nombre domicilio conocido, entre las calles Esmeralda y Libramiento de la colonia Emiliano Zapata del Municipio de Huetamo, Michoacán con un monto de \$2,400,000.00 pesos y pavimentación con concreto hidráulico en la calle Zitácuaro, entre calles ciudad Hidalgo, San Lorenzo y Cotija en la Colonia la Michoacana, Municipio de Huetamo, Michoacán, con un monto total de \$987,500.00 pesos, con recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera. En seguida, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da la bienvenida al cuerpo del Cabildo presente y procede a dar una breve explicación del punto de trata. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia del Ing. José Ricardo Santibáñez Barajas, Director de Obras Publicas Municipal, quien se presenta en el acto y dan una explicación acerca del presente punto de trata manifestando que, con base en las reglas de operación de "recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera" del ejercicio fiscal 2023, se presentaron los proyectos de obra denominados: "Pavimentación con concreto hidráulico en la calle sin nombre domicilio conocido, entre las calles Esmeralda y Libramiento de la colonia Emiliano Zapata del Municipio de Huetamo, Michoacán con un monto de \$2,400,000.00 pesos y pavimentación con concreto hidráulico en la calle Zitácuaro, entre calles ciudad Hidalgo, San Lorenzo y Cotija en la Colonia la Michoacana, Municipio de Huetamo, Michoacán, con un monto total de \$987,500.00 pesos". Lo anterior a efecto de que sean revisados y aprobados por el comité técnico y el Cabildo Municipal, para estar en posibilidades de disponer de los recursos, lo cual dará beneficios a la sociedad del municipio de



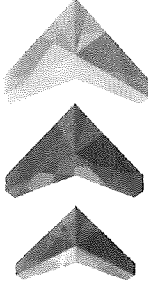
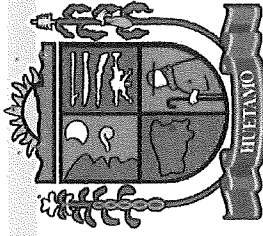
ACTA DE CABILDO
S.O. 10/2023
HOJA 04/07

Huetamo, del Estado de Michoacán de Ocampo. En seguida el cuerpo del Cabildo presente, realiza una serie de comentarios manifestando estar de acuerdo en la aprobación del punto de trata. Después de los comentarios externados por el cabildo presente, retoma la palabra, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien agrádesese al Ing. José Ricardo Santibáñez Barajas, Director de Obras Publicas Municipal, e instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

**QUINTO PUNTO.** – Continuando con el orden del día, análisis, discusión y en su caso autorización para facultar a los CC. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal y Ma. Esperanza Martínez González, Sindica Municipal, para firmar y poner en comodato con el gobierno del Estado, mediante la Dirección de Patrimonio Estatal, los bienes muebles que a continuación se describen:

- Una silla giratoria secretarial ejecutiva.
- Dos sillas fijas para visita.
- Un video proyector marca Steren.
- Un multifuncional marca Epson.
- Un CPU marca DELL.
- Un monitor marca DELL.
- Un escritorio secretarial.

Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una breve explicación del punto de trata, exponiendo a la plenaria los motivos por los cuales es necesario la aprobación del presente punto. En seguida, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia de la Lic. Itzayana Suazo Reyes, Directora del Instituto de la Mujer, quien se presenta en el acto y expone al cuerpo del Cabildo, los motivos por los cuales es necesario llevar a cabo la autorización para facultar a los CC. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal y Ma. Esperanza Martínez González, Sindica Municipal, para llevar a cabo la solicitud de un comodato con el Gobierno del Estado, mediante la Dirección de Patrimonio Estatal, de los bienes muebles que a continuación se describen:

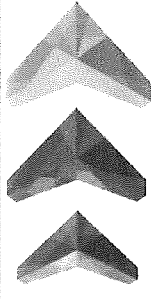
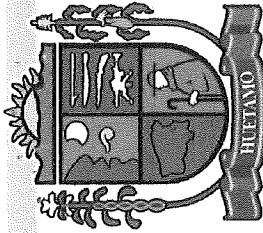


ACTA DE CABILDO
S.O. 10/2023
HOJA 05/07

- Una silla giratoria secretarial ejecutiva.
- Dos sillas fijas para visita.
- Un video proyector marca Steren.
- Un multifuncional marca Epson.
- Un CPU marca DELL.
- Un monitor marca DELL.
- Un escritorio secretarial.

Los cuales son propiedad del Gobierno del Estado y que por medio de la Dirección de Patrimonio Estatal, se llevara a cabo con el municipio de Huetamo, la celebración y firma de contrato de comodato de los bienes muebles, los cuales son para mejorar las condiciones de trabajo de la Dirección municipal del Instituto de la Mujer, en las atenciones que brinda a todo mujer que ha sufrido algún tipo de violencia en el municipio y en los alrededores, ya que es muy importante que este departamento tenga un lugar adecuado y que su personal cuente con lo necesario para desempeñar con eficiencia su trabajo, pues actualmente se carece de sillas, escritorio y computadoras, las cuales será de beneficio para la buena atención a las personas que deseen acudir al Instituto de la Mujer. Los bienes muebles antes descritos tendrán como objetivo se apoyo al personal de dicho instituto para llevar a cabo tramites, asesorías y atender a las ciudadanas y ciudadanos mejorando la calidad de atención. En seguida, el cuerpo del Cabildo presente, vierte una serie de comentarios favoreciendo la aprobación del punto de trata. Acto seguido, retoma la palabra, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien agrádesese a la Lic. Itzayana Suazo Reyes, Directora del Instituto de la Mujer, e instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

**SEXTO PUNTO.** – Referente a los Asuntos Generales, se procede a deliberar el PRIMERO: El C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia de los vecinos habitantes de la localidad de la Estancia del Rio Chiquito, quienes se presentan en el acto y solicitan el apoyo con la construcción de un puente colgante para su comunidad pues es una necesidad que tienen para poder cruzar el rio y trasladar sus productos que siembran.



**HUETAMO**

Gobierno Municipal 2021-2024

**¡VA POR TODOS!**

ACTA DE CABILDO

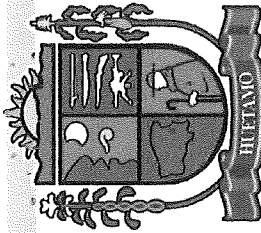
S.O. 10/2023

HOJA 06/07

En seguida, los integrantes del Cabildo manifiestan su posicionamiento referente al asunto tratante, el cual es aprobado en su totalidad por el Cabildo para que esta obra se lleve a cabo. SEGUNDO: Con el uso de la voz, el C. Regidor, Miguel Vázquez Serrano, comenta que el Profesor Rubio, se le acerco para solicitarle ser el porta voz para informar al presidente municipal, del problema referente a los cables de energía eléctrica que están sin arreglar en la esquina de la farmacia Farmapronto, por lo que solicita el apoyo para que la Comisión Federal de Electricidad, revise el problema. Siguiendo con su comentario el C. Regidor, Miguel Vázquez Serrano, solicita que se pinte la cancha de basquetbol y que ya no se programen partidos de volibol. TERCERO: El C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, comenta que el Director del Ramo 33, hizo caso omiso a la orden que recibió por parte del Presidente municipal, referente a dejar una maquina en la localidad de motecillos para que se realizara un camino saca cosechas y éste hizo caso omiso a la indicación. Siguiendo con su comentario el Regidor, comenta referente a la cancha de basquetbol, que ya se tomo el acuerdo en que esa cancha es exclusiva del basquetbol, por lo que se acuerda girar un oficio al encargado de la unidad deportiva en el que se especifique y se le informe que esa cancha es exclusiva para el deporte de basquetbol. CUARTO: Con el uso de la voz, C. Regidor, José Demesio Baltazar Núñez, expone que un compañero de la localidad de Santa Rita, tiene problemas de agua ya que el pozo no sirve, por lo que solicita el apoyo con una pipa de agua a la semana. Respondiendo al comentario el Presidente Municipal, comenta que no hay suficientes pipas para atender las solicitudes de escases de agua fuera de la cabecera municipal. QUINTO: La C. Regidora, Irma Velázquez Betancourt, comenta referente al problema del drenaje que está afuera de la funeraria campos, por lo que solicita se giren instrucciones a quien corresponda para que en breve se revise este problema. Uniéndose al comentario la C. Regidora, Erika Santibáñez Ramírez, solicita que también sea revisado el drenaje de pirinda a la altura de la casa del profesor ñoño ya que este drenaje se está tirando. SEXTO: El C. Regidor, Javier Peniel Solís Pereznegron, solicita que el foco de la lámpara que está cerca de la caseta de los inflables sea revisado ya que este no funciona.

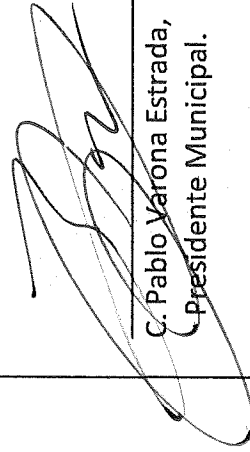
**H. Ayuntamiento Municipal de Huetamo Mich.**


Av. Madero Norte S/N Col. Centro • Tel. (435) 55-60292 • e-mail : huetamoyuntamiento2021\_2024@hotmail.com



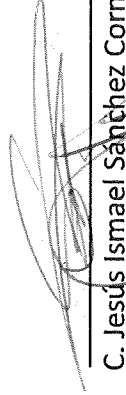
ACTA DE CABILDO
S.O. 10/2023
HOJA 07/07

**SEPTIMO PUNTO.** - Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario Municipal da por concluida la 10ª. Sesión Ordinaria siendo las 13:24 trece horas y veinticuatro minutos, del día 15 del mes de mayo del año 2023 dos mil veintitrés; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.

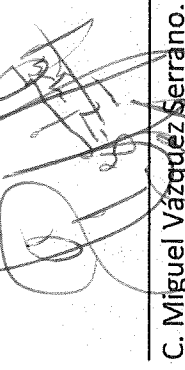
  
C. Pablo Varona Estrada,  
Presidente Municipal.

  
C. Ma. Esperanza Martínez González,  
Síndico Municipal.

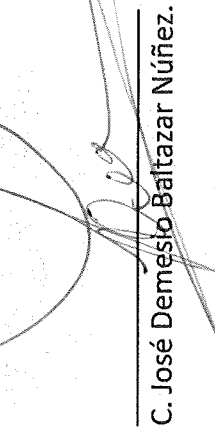
**REGIDORES**

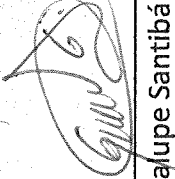
  
C. Jesús Ismael Sánchez Cornejo.

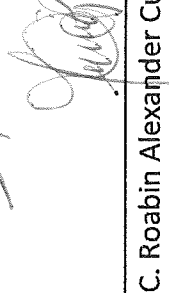
  
C. Martina García Aureoles.


  
C. Miguel Vázquez Serrano.

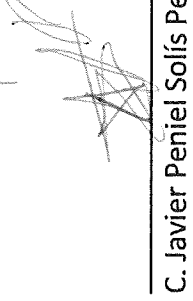
  
C. Erika Santibáñez Ramírez.


  
C. José Demesio Baltazar Núñez.

  
C. Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán.

  
C. Roabin Alexander Custodio Peña.

  
C. Irma Velázquez Betancourt.

  
C. Javier Peniel Solís Pereznegrón.

  
C. Magaly García Sierra.

  
C. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICH.